Comité Técnico Convenio No.654 de 2024

ACTA No. 16

Fecha: 9 de diciembre de 2024

Hora: 11:30 a.m. a 6:00 p.m

Lugar: Asincrónico a través del correo electrónico

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
NOMBRE	**CARGO**
Ana María Boada	Subsecretaría de Gobernanza- SCRD en comisión
Hugo Jairo Robles	Asesor de Despacho- SCRD Supervisor del Convenio
Nathalia Rippe	Asesora de Despacho- SCRD
María del Pilar Ordoñez	Directora General COCREA
Oscar Medina	Director Corporativo COCREA
María Fernanda Rojas	Delegada Alcaldía Local de Candelaria
María Isabel Herazo	Delegada Alcaldía Local de Santafé
Paola Vives	Coordinadora del proyecto COCREA Secretaria Técnica
Angélica Segura	Gerente del proyecto-SCRD

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V11.
4. Presentación y aprobación de contrataciones y procesos contractuales.
 4.1. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos del proyecto “Obra Performática- Navidad 2024” de la Plaza de la Santamaría.

4.2. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos del proyecto “Obra Escenográfica- Navidad 2024” de la Plaza de Bolívar.
4.3. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos de los proyectos “Obra Escenográfica- Navidad 2024” de la Plaza de Bolívar y “Obra Performática- Navidad 2024” de la Plaza de la Santamaría.

5. Proposiciones y varios

DESARROLLO

De conformidad con el PARÁGRAFO TERCERO y PARÁGRAFO CUARTO de la CLÁUSULA QUINTA – COMITÉ TÉCNICO DEL CONVENIO de las condiciones adicionales del convenio, el Comité Técnico podrá deliberar virtualmente previa convocatoria escrita o por internet a cada uno de sus integrantes.

Mediante correo electrónico se convocó a una sesión virtual sincrónica del Comité Técnico N°16 del Convenio Interadministrativo N°654 de 2024, con el siguiente orden del día:

1. **Verificación del quórum.**

Se verificó el quórum para deliberar y tomar decisiones, con la representación de todas las partes.

2. **Aprobación del orden del día**

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

3. **Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V11**

A continuación, se presenta para aprobación del Comité Técnico el presupuesto de ejecución en su versión No.11, en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/u/0/folders/19ZkakS3jxIQe6F0Pwo4uackzoB8uz54D

Tal y como se evidencia en el cuadro anterior, los movimientos en el presupuesto corresponden a las contrataciones a ser presentadas en el punto 4.

Los miembros del Comité aprueban el presupuesto de ejecución versión 11.

4. **Presentación y aprobación de contrataciones y procesos contractuales**

De conformidad con el reglamento y protocolo establecidos, se presenta a consideración de los miembros con derecho a voto del Comité Técnico del convenio, la siguiente contratación y procesos contractuales.

4.1. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos del proyecto "Obra Performática- Navidad 2024" de la Plaza de la Santamaría.

4.1.1 Orden de compra fichas de ingreso

Una vez revisado el aspecto logístico de ingreso a La Plaza de la Santamaría se ha considerado que para mejorar la experiencia de los asistentes, es clave entregar fichas a la entrada de un espectáculo. Lo anterior, permitirá garantizar un ingreso ordenado, ya que permite asignar un turno claro a cada asistente, evitando aglomeraciones y conflictos en las filas. Este sistema mejora la experiencia del público, reduce el estrés asociado al acceso y optimiza el control del aforo, asegurando que el proceso sea ágil y seguro tanto para los espectadores como para el equipo logístico del evento.

Para la contratación de la compra de fichas de ingreso, se realizó un estudio de mercado en el que se solicitaron cotizaciones de las empresas: Paket Colombia, Acreditando, Drako, Vigraf Digital. Solo cotizó Paket.

A continuación, se presenta a los miembros del Comité Técnico el cuadro comparativo de las propuestas recibidas, con el fin de facilitar la evaluación y toma de decisiones sobre la contratación más adecuada para este servicio.

CUADRO COMPARATIVO

COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			JUSTIFICACIÓN " SI APLICA"
PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	
PAKET	$ 16.966.600	-$ 16.966.600				Se envía ficha solicitando cotización a los proveedores (Acreditando, Drako Vigrafdigital y Paket). Unicamente enviaron cotización (PAKET.
	$ 16.966.600			$ -		

Enlace a cuadros y cotizaciones:
https://drive.google.com/drive/folders/1tail8qifwyYNf0O1D8rMSTAJll7RV9uk?usp=sharing

Una vez realizado el estudio de mercado y teniendo en cuenta que el proveedor que presentó la oferta más económica por valor de **$16.966.600** pesos, cumple desde el punto

de vista técnico, se propone un traslado de recursos del rubro Gastos de Producción al rubro Acreditaciones.

La propuesta incluye la realización de 20.200 fichas de 4x4, con un valor unitario de $700/ficha más IVA.

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

4.1.2 Adición contrato La Ventana Producciones

Durante el montaje preliminar del proyecto **"El Secreto de Ana Nieves"** en la Plaza de la Santamaría, se identificaron deficiencias estructurales imprevistas relacionadas con el sistema de vuelos. Estas deficiencias representan riesgos significativos para la seguridad de la infraestructura, el personal técnico y artístico, así como del público asistente. Por ello, es necesario implementar un plan de apuntalamiento estructural temporal que garantice la integridad del edificio histórico y la seguridad del espectáculo, conforme a los estudios técnicos de Height Access. Esto incluye la creación de memorias de cálculo y planos, con un costo adicional de **$27.820.000**.

Adicionalmente, se identificó la necesidad de fortalecer el backline musical para garantizar la calidad sonora del espectáculo, integrando equipos como sistemas de amplificación e instrumentos que no estaban contemplados originalmente, por valor de **$44.077.600**. Estas medidas son esenciales para cumplir con las normativas de seguridad y asegurar un diseño artístico viable.

Estas actividades extraordinarias son indispensables para cumplir con el objeto contractual de la **dirección y producción artística** del espectáculo en el marco del Convenio No. 654 de 2024. Sin estas acciones correctivas y complementarias, no es posible garantizar la realización del evento en condiciones seguras y óptimas.

Por lo anteriormente expuesto, se solicitó a los miembros del Comité Técnico aprobar la adición del contrato de La Ventana Producciones por un valor total de **$76.211.456,** incluidos los costos operativos.

El supervisor Hugo Robles solicitó ampliar la justificación. Los demás miembros del Comité reiteraron la necesidad de ampliar la cobertura de la póliza una vez se apruebe la adición y se suscriba el otrosí.

4.1.3 Recurso Humano - Apoyo a la producción de campo

La Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) presentó para consideración en el Comité N.º 15 el perfil del señor Humberto Varon para desempeñar las funciones de productor de campo, perfil que fue aprobado en dicha sesión para el proyecto *Obra Performática– Navidad 2024*, con unos honorarios de **$4.101.479.**

Sin embargo, se informa a los miembros del Comité que el señor Humberto Varon ha decidido desistir de la oferta contractual. Teniendo en cuenta lo anterior y el cronograma del proyecto, el equipo de productores de campo será conformado únicamente por 3 personas que ya se encuentran contratadas.

El recurso será liberado y reintegrado al rubro de Recurso Humano.

Hugo Robles solicitó se incluya en la justificación de que las funciones del señor serán asumidas por el equipo ya contratado, obteniendo un ahorro por valor de $4.101.479 en el rubro recurso humano.

4.1.4. Adición al contrato de Camerinos

La Plaza de la Santamaría, al ser un espacio no convencional para la realización de espectáculos, presenta limitaciones funcionales que impactan directamente en las condiciones de confort y operatividad necesarias para los artistas y el equipo técnico. Los camerinos actuales son fríos, poco confortables y carecen de las condiciones adecuadas para garantizar el bienestar de los artistas, quienes requieren un espacio apto para prepararse, realizar cambios de vestuario y descansar entre presentaciones.

Por ello, se propone realizar una adición al contrato del proveedor 2PAR, por un valor de **$15.470.000**, que permitirá adecuar los camerinos con mobiliario adicional, iluminación adecuada y telas para aislar la humedad de las paredes con el fin de que mejoren las condiciones generales del espacio. Esta inversión es esencial para garantizar el bienestar de los artistas, prevenir contratiempos operativos y asegurar el desarrollo de un evento de alta calidad alineado con los estándares internacionales.

CUADRO COMPARATIVO

CONCEPTO o RUBRO	ITEMS	Valor presupuestado Inicialmente	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			JUSTIFICACIÓN " SI APLICA"
			PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	
CAMERINOS ADICIONALES	Servicio de camerinos de bienestar durante los días de montaje, ensayos, funciones ydesmontaje, según los requerimientos del espectáculo.	$ -	2 PAR PRODUCCIONES	$ 15.470.000	-$ 15.470.000				
TOTAL				$ 15.470.000			$ -		

Enlace a cuadros y cotizaciones:
https://drive.google.com/drive/folders/1b7-XIYAyXEipcD_wzLvwOjh4rywOrdca

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

4.2. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos del proyecto "Obra Escenográfica- Navidad 2024" de la Plaza de Bolívar.

4.2.1 Lavandería

Para la contratación del servicio de lavandería, se realizó un estudio de mercado en el que se solicitaron cotizaciones a las empresas: Lavandería Resplandor, Cosmotex, Laundry Alemans, Clean Multicentro. Sin embargo, sólo se recibió cotización de Cosmotex.

A continuación, se presenta a los miembros del Comité Técnico el cuadro con el valor de la propuesta recibida, con el fin de facilitar la evaluación y toma de decisiones sobre la contratación más adecuada para este servicio.

CUADRO COMPARATIVO

CONCEPTO o RUBRO	ITEMS	Valor presupuestado Inicialmente	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			JUSTIFICACIÓN " SI APLICA"
			PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	
Lavanderia	"El servicio de lavandería estará dedicado a la limpieza y cuidado del vestuario de los artistas, cubriendo la recolección diaria de prendas, clasificación, tratamiento previo, lavado especializado, secado, planchado, inspección de calidad y entrega puntual.	$ 13.050.000	COSMOTEX	$ 17.550.120	-$ 4.500.120				Se envía ficha solicitando cotización a los proveedores (Lavandería Resplandor, Cosmotex, Laundry Alemans, Clean Multicentro). Unicamente enviaron cotización (Cosmotex).
TOTAL				$ 17.550.120			$ -		

Enlace a cuadros y cotizaciones:
https://drive.google.com/drive/folders/17yY8L7TtvbjUekRCzlJFRzGcy7xx5S9Q?usp=sharing

El rubro servicio de lavandería en el proyecto "Obra Escenográfica - Plaza de Bolívar", cuenta con un presupuesto de **$13.050.000**. Una vez realizado el estudio de mercado, el proveedor **COSMOTEX** presentó una oferta que cumple desde el punto de vista técnico, por valor de **$17.550.120** pesos. Se presenta un saldo negativo de **$4.500.120** que será tomado del rubro gastos de producción**.**

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

4.2.2 Carpas, mesas, sillas.

Para la contratación de los elementos requeridos de bienestar del personal de servicios, producción y bodega así como de los artistas para calentamiento, camerinos y organización de vestuarios, se realizó un estudio de mercado enviando solicitud de cotización a los proveedores: 2PAR, Pavaring, Dicafer y Open Logística. Pavaring manifestó no estar en posibilidad de prestar el servicio.

En el Comité No. 15 se presentó para aprobación la oferta del proveedor 2PAR por un valor de **$81.629.730**. Sin embargo, dado que en el transcurso del Comité se recibió una oferta del proveedor DICAFER por un valor menor, se consideró pertinente volver a realizar el estudio de mercado, con el fin de analizar detalladamente las propuestas, solicitar aclaraciones y garantizar la transparencia del proceso para tomar una decisión informada que optimice el uso de los recursos disponibles.

Acorde con lo anterior, a continuación, se presenta nuevamente a los miembros del Comité Técnico el resultado del estudio de mercado realizado junto con el cuadro comparativo de las propuestas recibidas, con el fin de facilitar la evaluación y toma de decisiones sobre la contratación más adecuada para este servicio:

CONCEPTO o RUBRO	ITEMS	Valor presupuestado	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			COTIZACIÓN 3			COTIZACIÓN 4			JUSTIFICACIÓN " SI APLICA"
			PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	
Carpas Plaza de Bolívar	Material para uso del Personal de servicios, producción y bodega. Material para Camerinos, vestuario y calentamiento	$ 73.479.140	2PAR	$ 31.914.372	**$ 41.564.768**	OPEN LOGISTIC	$59.592.820	$ 13.886.320	DICAFER	$58.150.540	$ 15.328.600	PAVARING	$0	$ 73.479.140	Todos los proveedores dieron respuesta a la solicitud de cotización. Pavaring respondió que no se presenta al proceso
Menor valor															
Mediana															
Mayor valor															

El proveedor **2PAR** presentó la cotización con precio más favorable por la suma de **$31.914.372.** El rubro de *Servicio de carpas de bienesta*r del presupuesto de Producción logística de Plaza de Bolívar cuenta con un presupuesto de **$73.479.140,** dado lo anterior se presenta un saldo positivo en el rubro por valor de **$41.564.678**, que será trasladado al rubro de *Gastos de Producción* de Performance escenográfico.

Enlace a cuadros y cotizaciones:
https://drive.google.com/drive/folders/1SAN8rIB_TMeIlv0i-iGDYJd6LIwTekqo?usp=drive_link

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación

4.2.3. Comunicaciones - Vestimenta

En el Comité No. 15 se aprobó el contrato de vestimenta con el proveedor Sphera por un valor de **$129.841.177** pesos, tras analizar las propuestas recibidas durante el estudio de mercado realizado con empresas reconocidas en el sector.

Sin embargo, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte (SCRD) ha solicitado incluir vestimenta adicional específica para las dos torres de seguidores y el front of house del proyecto Performance Escenográfico, por un valor de **$64.920.588**.

Enlace a cuadros y cotización:
https://drive.google.com/drive/folders/107EpAKzTOCdvOYC4YU0o_0ZWV1nbx-qH?usp=drive_link

En este contexto, se solicita a los miembros del Comité Técnico aprobar el otrosí de adición al proveedor Sphera por valor de **$64.920.588**, los cuales serán tomados del rubro Vestimenta la suma de $ 28.838.192 y del rubro Gastos de Producción $ 36.082.396.

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

4.2.4. Contrato Muaré

En el Comité No.10 se aprobó la contratación de Muaré Costumes, una empresa colombiana especializada en diseño y producción de vestuario por valor de **$238.205.661.**

COCREA ha estado afinando los términos del contrato con la diseñadora Catalina Giangrandi quien presentó la siguiente propuesta:
https://drive.google.com/drive/folders/1B_UZ9KKisJfshSxLQrhFYGwhH_CXbvFF?usp=drive_link

La propuesta técnica y financiera de "La Fiesta de la Vida" abarca el diseño y producción de vestuarios y maquillaje para un evento artístico y cultural que celebra la conexión entre las personas, el agua y la biodiversidad andina. Incluye vestuarios para 55 artistas, con diseños inspirados en la fauna, flora y paisajes andinos, integrando elementos lumínicos como luces LED para resaltar el impacto visual y narrativo del espectáculo. Con un presupuesto de **$238.205.661,** se propone un enfoque integral que combina creatividad, técnica y sostenibilidad, garantizando la funcionalidad y la cohesión estética de los elementos escénicos.

Cláusula sobre la custodia de los vestuarios

La custodia de los vestuarios, teniendo en cuenta que son bienes fungibles serán responsabilidad de Muaré Costumes, durante un período de un año. Esta cláusula asegura la conservación adecuada del inventario para posibles usos futuros, justificada por razones legales, técnicas, económicas y éticas. Se protege la propiedad intelectual de los diseños, se garantiza el mantenimiento adecuado para preservar la calidad y funcionalidad del vestuario, y se optimizan los recursos invertidos al permitir su reutilización en eventos similares.

Si bien la contratación de Muaré Costumes ya fue aprobada en el Comité No.10, se solicita a los miembros del Comité aprobar la cláusula sobre la custodia de los vestuarios, con el fin de que quede estipulado en el Contrato.

Los miembros del Comité Técnico, delegados por la SCRD, aprobaron la cláusula referente a la custodia de los vestuarios. Por su parte, los delegados de COCREA se abstuvieron de pronunciarse, considerando que el destino de los bienes y productos derivados de este convenio es una decisión exclusiva de la SCRD.

4.2.5. Servicio de vigilancia

El Comité No. 11 aprobó la contratación del servicio de vigilancia para el proyecto Obra Escenográfica de la Plaza de Bolívar. Sin embargo, considerando la gran afluencia de público que hubo el 7 de diciembre durante la celebración de la Noche de las Velitas, existe un riesgo significativo para la integridad de las escenografías luminosas. Por este motivo, se requiere reforzar el servicio de vigilancia para garantizar la protección adecuada de los elementos escénicos y preservar la calidad y seguridad del evento.

Se solicita a los miembros del Comité, aprobar un otrosí al contrato de vigilancia con el proveedor seleccionado Open Security por valor de **$65.883.480,** se solicita trasladar del rubro gastos de producción.

Los miembros del Comité no aprobaron la solicitud de adición y solicitaron la presentación de una propuesta detallada del proveedor de vigilancia Open Security.

4.3. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos de los proyectos “Obra Escenográfica- Navidad 2024” de la Plaza de Bolívar y “Obra Performática- Navidad 2024” de la Plaza de la Santamaría.

4.3.1 Declarado desierta la contratación de Pirotecnia y efectos especiales: Invitación abierta 010-2024 para contratar el diseño, implementación, montaje y desmontaje de efectos especiales y pirotecnia para el proyecto “Obra Performática de la Plaza de la Santamaría y Obra Escenográfica de la Plaza de Bolívar – Navidad 2024”,

garantizando la calidad técnica y artística requerida para el desarrollo del espectáculo, en la ciudad de Bogotá.

Se informa a los miembros del Comité que, la Invitación Abierta No. 010 de 2024, destinada a contratar el diseño, implementación, montaje y desmontaje de efectos especiales y pirotecnia para el proyecto "Obra Performática de la Plaza de la Santamaría y Obra Escenográfica de la Plaza de Bolívar – Navidad 2024", fue declarada desierta debido a que la propuesta recibida del proveedor Vulcano no cumplió con los requisitos técnicos y financieros establecidos.

Los miembros del Comité Técnico dieron por recibida la información.

4.3.2 Presentación y aprobación de la contratación de Pirotecnia y efectos especiales: Invitación abierta 011-2024 para contratar el diseño, implementación, montaje y desmontaje de efectos especiales y pirotecnia para el proyecto “Obra Performática de la Plaza de la Santamaría y Obra Escenográfica de la Plaza de Bolívar – Navidad 2024”, garantizando la calidad técnica y artística requerida para el desarrollo del espectáculo, en la ciudad de Bogotá**.**

Objeto: Contratar el diseño, implementación, montaje y desmontaje de efectos especiales y pirotecnia para el proyecto “Obra Performática de la Plaza de la Santamaría y Obra Escenográfica de la Plaza de Bolívar – Navidad 2024”, garantizando la calidad técnica y artística requerida para el desarrollo del espectáculo, en la ciudad de Bogotá.

En respuesta inmediata al proceso desierto 010-2024, CoCrea publicó la Invitación Abierta No. 011 de 2024, con el mismo objeto contractual y presupuesto, ajustando los términos para facilitar una mayor participación y cumplimiento de las condiciones requeridas.

El valor resultante del presente proceso de Invitación Abierta será inicialmente hasta por la suma SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS ($797.204.210) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, incluido todos los tributos y gastos directos e indirectos que se causen con ocasión de la ejecución del contrato y que apliquen conforme la legislación vigente, valor que se encuentra respaldado en el Certificado de Recurso No. CR-131 de 2024 expedidos por el área financiera de COCREA.

Se espera recibir observaciones sobre esta nueva invitación hasta hoy, 9 de diciembre de 2024, a las 2:00 p.m., con el fin de asegurar un proceso transparente y participativo que garantice la calidad técnica y artística del espectáculo en la ciudad de Bogotá.

Se espera recibir ofertas el 11 de diciembre, para finalmente evaluar y adjudicar el 12 de diciembre.

Documentos del proceso: https://cocrea.com.co/contrataciones

Los miembros del Comité Técnico una vez más verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con la contratación del proveedor seleccionado, de conformidad con su manual de contratación.

4.3.3 Ferretería

Para la contratación de ferretería se realizó un estudio de mercado en el que se solicitaron y analizaron cotizaciones de las empresas: Ferreton, Multicentro, Dicafer. Sin embargo, sólo se recibió cotización de Dicafer.

A continuación, se presenta a los miembros del Comité Técnico el cuadro con el valor de la propuesta recibida, con el fin de facilitar la evaluación y toma de decisiones sobre la contratación más adecuada para este servicio:

CUADRO COMPARATIVO

CONCEPTO o RUBRO	ITEMS	Valor presupuestado Inicialmente	COTIZACIÓN 1			COTIZACIÓN 2			JUSTIFICACIÓN " SI APLICA"
			PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	PROVEEDOR	VALOR	DIFERENCIA	
Ferreteria plaza santa Maria	Los elementos de ferreteria necesarios para el montaje, ensayos, funciones y desmontaje, según los requerimientos del espectáculo.	$ 12.422.101	DICAFER	$ 17.530.985	-$ 5.108.884				Se envía ficha solicitando cotización a los proveedores (Ferreton,Multicentro y Dicafer). Unicamente enviaron cotización (Dicafer).
Ferreteria Plaza de Bolivar	Los elementos de ferreteria necesarios para el montaje, ensayos, funciones y desmontaje, según los requerimientos del espectáculo.	$ 12.422.101	DICAFER	$ 8.600.439	$ 3.821.662				Se envía ficha solicitando cotización a los proveedores (Ferreton,Multicentro y Dicafer). Unicamente enviaron cotización (Dicafer).
TOTAL				$ 26.131.424			$ -		

Enlace a cuadro y cotización:
https://drive.google.com/drive/folders/160eFEyp-L0pl3DmLUDeeLPnnwmc8JuWi?usp=sharing

El rubro servicio de ferretería en el proyecto “Obra Performática - Plaza de la Santamaría”, cuenta con un presupuesto de **$12.422.101**. Una vez realizado el estudio de mercado, el proveedor **Dicafer** cumple desde el punto de vista técnico y presentó oferta por valor de **$17.530.985** pesos. Se presenta un saldo de -**$5.108.884** que será financiado del rubro gastos de producción de Plaza de la Santamaría**.**

El rubro servicio de ferretería en el proyecto “Obra Escenográfica- Plaza de Bolívar”, cuenta con un presupuesto de **$12.422.101**. Una vez realizado el estudio de mercado, el proveedor **Dicafer** cumple desde el punto de vista técnico y presentó oferta por valor de **$8.600.439** pesos. Se presenta un saldo de **$3.821.662** que será trasladado al rubro gastos de producción de Plaza de la Bolívar

Nathalia Rippe solicitó elaborar inventario de los bienes devolutivos con el fin de garantizar su ingreso al almacén de la Entidad, siempre y cuando no tengan disposición final de conformidad con las leyes ambientales.

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con el proceso contractual, de conformidad con su manual de contratación.

4.3.4 ARL equipo de producción técnica y logística

Se solicita al Comité la aprobación del valor correspondiente a la inscripción en la ARL bajo riesgo 5 de los siguientes contratistas:

NO. CONTRATO	CONTRATISTA	CEDULA	VALOR CONTRATO	OBSERVACIONES	Riesgo Reportado	APORTE NOVIEMBRE	APORTE DICIEMBRE
768	TEMISTOCLES SUAREZ RODRIGUEZ	6.763.569	$14.070.000	5.628.000	Riesgo 5	52.300,00	$ 52.300
612	EDGAR EDUARDO MALPICA ROMERO	79.689.156	$25.500.000	10.200.000	Riesgo 4	160.400,00	$ 160.400
624	BEHYMAR PATACON RUIZ	80.145.955	$21.250.000	8.500.000	Riesgo 4	146.000,00	$ 146.000
625	JULIAN DAVID REMOLINA ALARCON	1.031.140.586	$21.250.000	8.500.000	Riesgo 4	146.000,00	$ 146.000
626	JUAN CAMILO FERNANDEZ AVILA	80.039.148	$21.250.000	8.500.000	Riesgo 4	146.000,00	$ 146.000
TOTAL						650.700,00	650.700,00
TOTAL						**1.301.400,00**	

Esta categoría garantiza la cobertura adecuada para las actividades de alto riesgo inherentes a las funciones que desempeñarán en el proyecto, de conformidad con la normativa vigente en materia de seguridad laboral y para proteger tanto a los contratistas como a la entidad frente a posibles eventualidades, durante la ejecución de sus labores.

Por lo anterior, se solicita pagar del rubro recursos humanos del proyecto, que cuenta con un saldo a la fecha de **$103.622.852** el valor de **$1.301.400**, quedando un saldo en el rubro de **$102.321.452**.

Se adjunta relación y planilla.

Los miembros del Comité Técnico verificaron la disponibilidad de recursos y otorgaron la viabilidad presupuestal y técnica para que COCREA proceda con los procesos administrativos correspondientes, de conformidad con su manual de contratación.

5. Proposiciones y varios

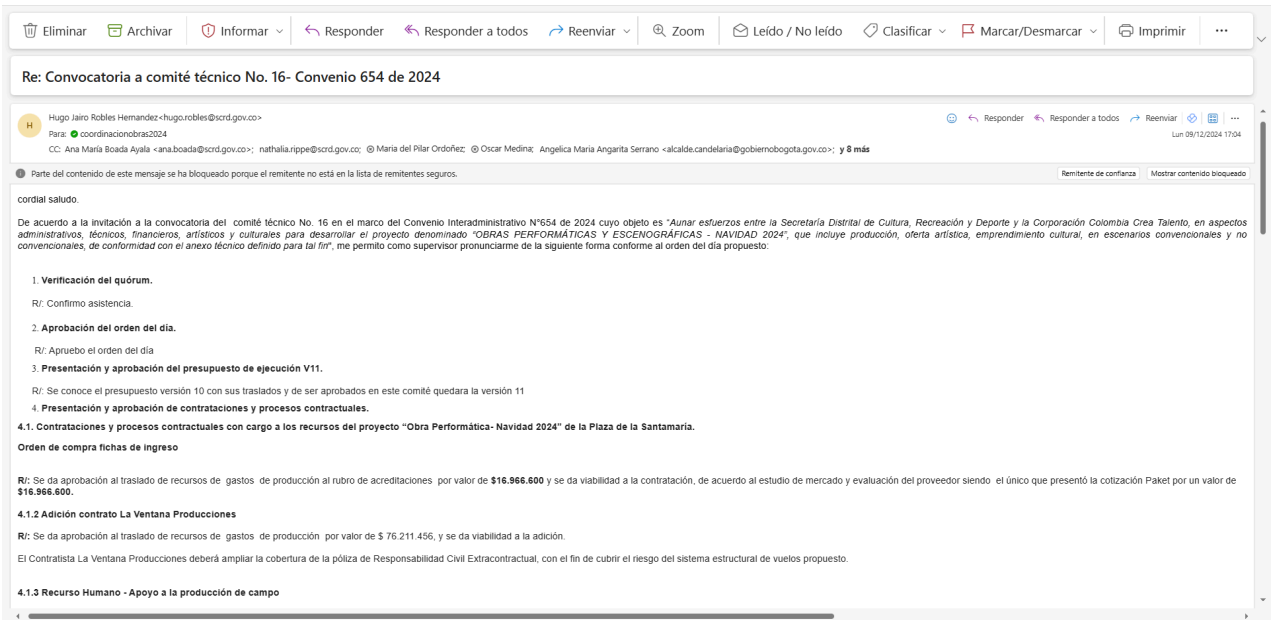
COCREA solicitó nuevamente al FDL de La Candelaria adjuntar la delegación correspondiente al Comité. Al respecto, María Fernanda Rojas presentó la delegación correspondiente, en la cual la Alcaldesa Ángela Margarita Angarita la delega al presente comité.

Forman parte integral del acta:

- Cotizaciones y soportes
- Presupuesto de ejecución V11
- Delegación María Fernanda Rojas- FDL La Candelaria

PAOLA VIVES BAQUERO
Coordinadora COCREA
Secretaria Técnica

SOPORTES DE LAS VOTACIONES



Eliminar | Archivar | Informar | Responder | Responder a todos | Reenviar | Zoom | Leído / No leído | Clasificar | Marcar/Desmarcar | Imprimir

Re: Convocatoria a comité técnico No. 16- Convenio 654 de 2024

Hugo Jairo Robles Hernandez<hugo.robles@scrd.gov.co>
Para: coordinacionobras2024
CC: Ana María Boada Ayala <ana.boada@scrd.gov.co>; nathalia.rippe@scrd.gov.co; Maria del Pilar Ordoñez; Oscar Medina; Angelica Maria Angarita Serrano <alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; **y 8 más**

Responder | Responder a todos | Reenviar
Lun 09/12/2024 17:04

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

cordial saludo.

De acuerdo a la invitación a la convocatoria del comité técnico No. 16 en el marco del Convenio Interadministrativo N°654 de 2024 cuyo objeto es *"Aunar esfuerzos entre la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y la Corporación Colombia Crea Talento, en aspectos administrativos, técnicos, financieros, artísticos y culturales para desarrollar el proyecto denominado "OBRAS PERFORMÁTICAS Y ESCENOGRÁFICAS - NAVIDAD 2024", que incluye producción, oferta artística, emprendimiento cultural, en escenarios convencionales y no convencionales, de conformidad con el anexo técnico definido para tal fin"*, me permito como supervisor pronunciarme de la siguiente forma conforme al orden del día propuesto:

1. **Verificación del quórum.**

R/: Confirmo asistencia.

2. **Aprobación del orden del día.**

R/: Apruebo el orden del día

3. **Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V11.**

R/: Se conoce el presupuesto versión 10 con sus traslados y de ser aprobados en este comité quedara la versión 11

4. **Presentación y aprobación de contrataciones y procesos contractuales.**

4.1. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos del proyecto "Obra Performática- Navidad 2024" de la Plaza de la Santamaría.

Orden de compra fichas de ingreso

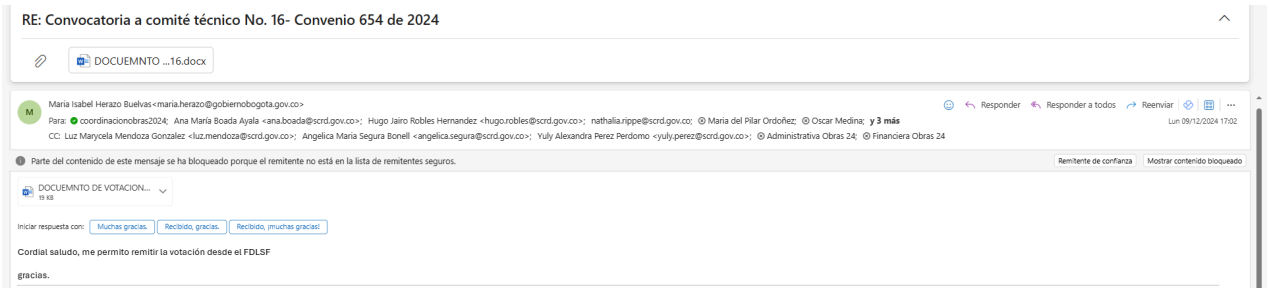
R/: Se da aprobación al traslado de recursos de gastos de producción al rubro de acreditaciones por valor de **$16.966.600** y se da viabilidad a la contratación, de acuerdo al estudio de mercado y evaluación del proveedor siendo el único que presentó la cotización Paket por un valor de **$16.966.600.**

4.1.2 Adición contrato La Ventana Producciones

R/: Se da aprobación al traslado de recursos de gastos de producción por valor de $ 76.211.456, y se da viabilidad a la adición.

El Contratista La Ventana Producciones deberá ampliar la cobertura de la póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual, con el fin de cubrir el riesgo del sistema estructural de vuelos propuesto.

4.1.3 Recurso Humano - Apoyo a la producción de campo



RE: Convocatoria a comité técnico No. 16- Convenio 654 de 2024

DOCUEMNTO ...16.docx

María Isabel Herazo Buelvas<maria.herazo@gobiernobogota.gov.co>

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: coordinacionobras2024; Ana María Boada Ayala <ana.boada@scrd.gov.co>; Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>; nathalia.rippe@scrd.gov.co; Maria del Pilar Ordoñez; Oscar Medina; **y 3 más**

Lun 09/12/2024 17:02

CC: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>; Angelica Maria Segura Bonell <angelica.segura@scrd.gov.co>; Yuly Alexandra Perez Perdomo <yuly.perez@scrd.gov.co>; Administrativa Obras 24; Financiera Obras 24

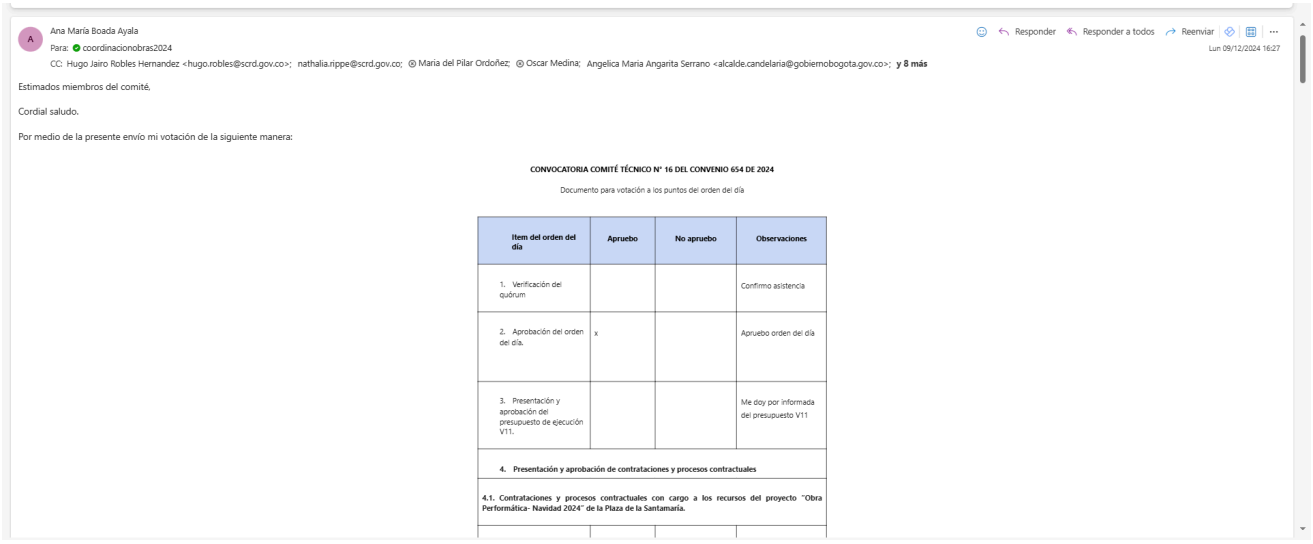
Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros. | Remitente de confianza | Mostrar contenido bloqueado

DOCUEMNTO DE VOTACION... 19 KB

Iniciar respuesta con: Muchas gracias. | Recibido, gracias. | Recibido, ¡muchas gracias!

Cordial saludo, me permito remitir la votación desde el FDLSF

gracias.



Ana María Boada Ayala

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: coordinacionobras2024

Lun 09/12/2024 16:27

CC: Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>; nathalia.rippe@scrd.gov.co; Maria del Pilar Ordoñez; Oscar Medina; Angelica Maria Angarita Serrano <alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; **y 8 más**

Estimados miembros del comité,

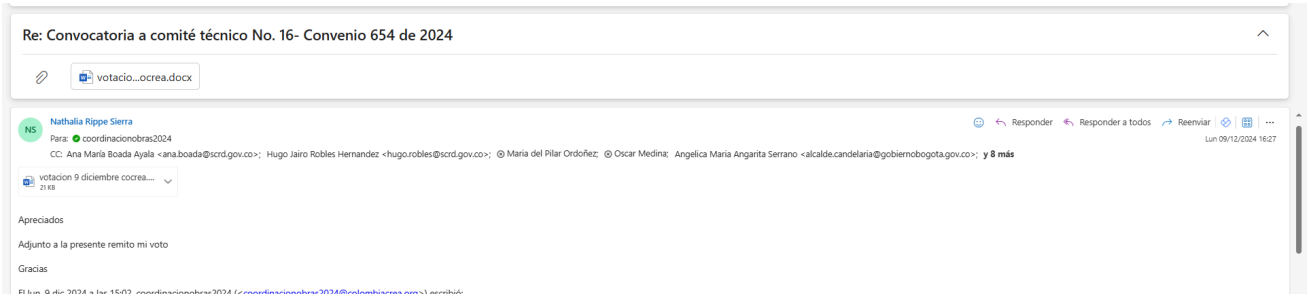
Cordial saludo.

Por medio de la presente envío mi votación de la siguiente manera:

CONVOCATORIA COMITÉ TÉCNICO N° 16 DEL CONVENIO 654 DE 2024

Documento para votación a los puntos del orden del día

Item del orden del día	Apruebo	No apruebo	Observaciones
1. Verificación del quórum			Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día.	x		Apruebo orden del día
3. Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V11.			Me doy por informada del presupuesto V11
4. Presentación y aprobación de contrataciones y procesos contractuales			
4.1. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos del proyecto "Obra Performática- Navidad 2024" de la Plaza de la Santamaría.			



Re: Convocatoria a comité técnico No. 16- Convenio 654 de 2024

votacio...ocrea.docx

Nathalia Rippe Sierra

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: coordinacionobras2024

Lun 09/12/2024 16:27

CC: Ana María Boada Ayala <ana.boada@scrd.gov.co>; Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>; Maria del Pilar Ordoñez; Oscar Medina; Angelica Maria Angarita Serrano <alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; **y 8 más**

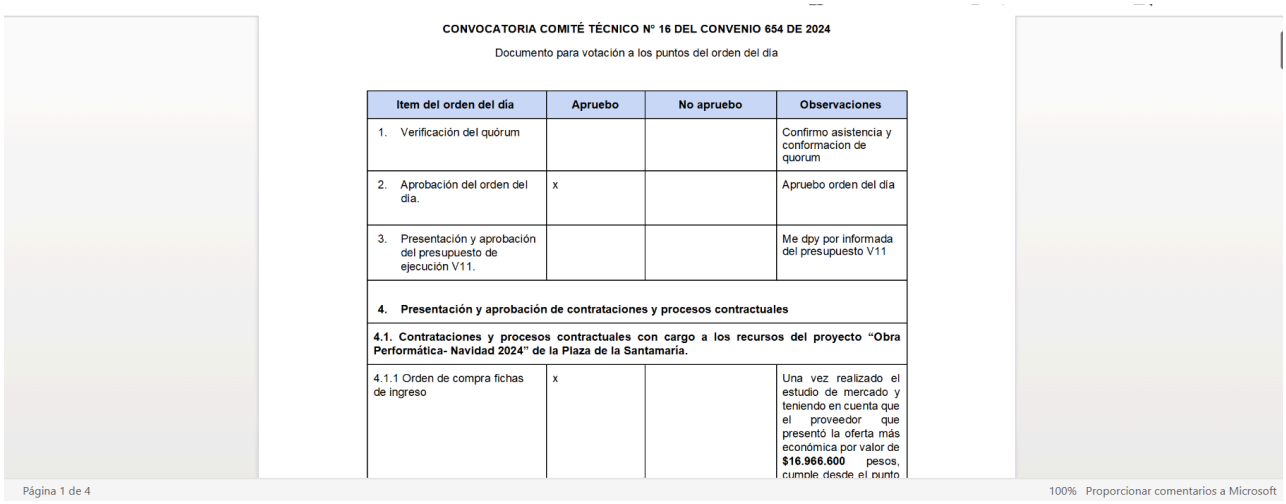
votacion 9 diciembre cocrea.... 21 KB

Apreciados

Adjunto a la presente remito mi voto

Gracias

El lun, 9 dic 2024 a las 15:02, coordinacionobras2024 (<coordinacionobras2024@colombiacrea.org>) escribió:

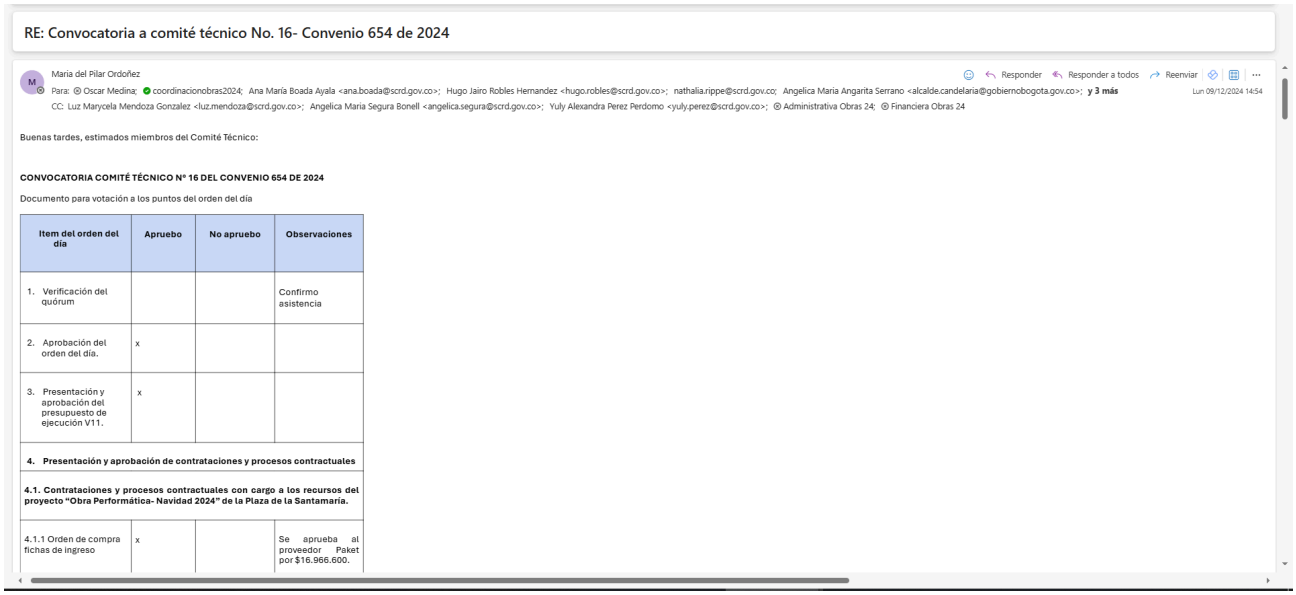


CONVOCATORIA COMITÉ TÉCNICO N° 16 DEL CONVENIO 654 DE 2024

Documento para votación a los puntos del orden del día

Item del orden del día	Apruebo	No apruebo	Observaciones
1. Verificación del quórum			Confirmo asistencia y conformacion de quorum
2. Aprobación del orden del día.	x		Apruebo orden del día
3. Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V11.			Me dpy por informada del presupuesto V11
4. Presentación y aprobación de contrataciones y procesos contractuales			
4.1. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos del proyecto "Obra Performática- Navidad 2024" de la Plaza de la Santamaría.			
4.1.1 Orden de compra fichas de ingreso	x		Una vez realizado el estudio de mercado y teniendo en cuenta que el proveedor que presentó la oferta más económica por valor de **$16.966.600** pesos, cumple desde el punto

Página 1 de 4 100% Proporcionar comentarios a Microsoft



RE: Convocatoria a comité técnico No. 16- Convenio 654 de 2024

María del Pilar Ordoñez

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: Oscar Medina; coordinacionobras2024; Ana María Boada Ayala <ana.boada@scrd.gov.co>; Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>; nathalia.rippe@scrd.gov.co; Angelica Maria Angarita Serrano <alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; **y 3 más**

Lun 09/12/2024 14:54

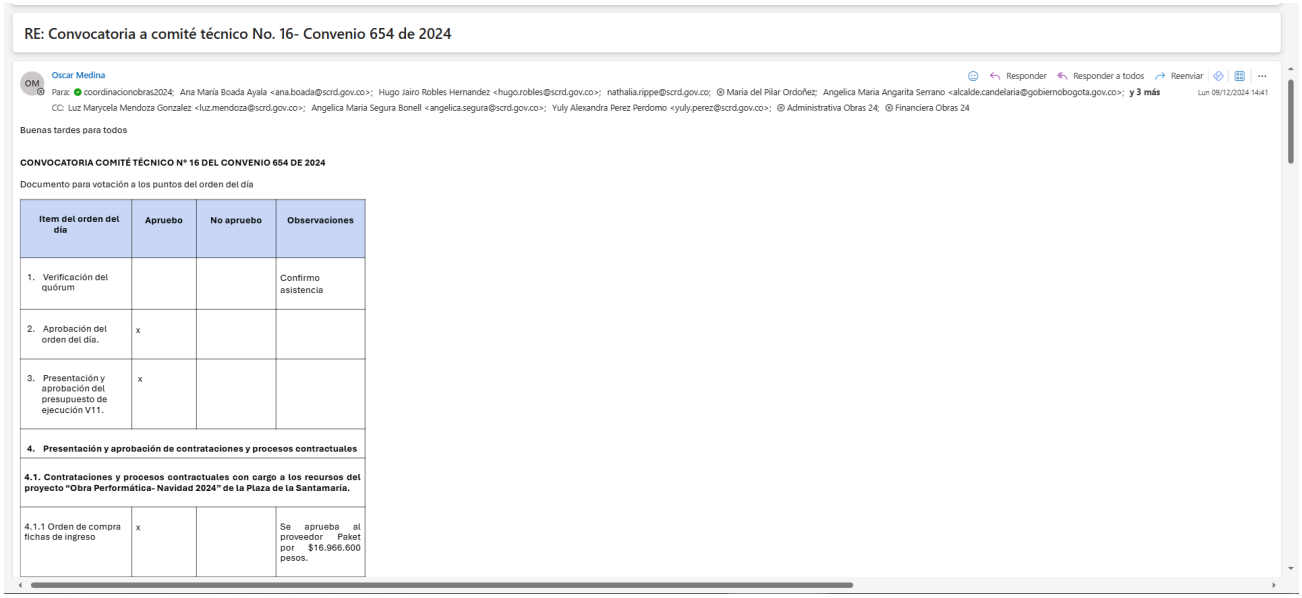
CC: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>; Angelica Maria Segura Bonell <angelica.segura@scrd.gov.co>; Yuly Alexandra Perez Perdomo <yuly.perez@scrd.gov.co>; Administrativa Obras 24; Financiera Obras 24

Buenas tardes, estimados miembros del Comité Técnico:

CONVOCATORIA COMITÉ TÉCNICO N° 16 DEL CONVENIO 654 DE 2024

Documento para votación a los puntos del orden del día

Item del orden del día	Apruebo	No apruebo	Observaciones
1. Verificación del quórum			Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día.	x		
3. Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V11.	x		
4. Presentación y aprobación de contrataciones y procesos contractuales			
4.1. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos del proyecto "Obra Performática- Navidad 2024" de la Plaza de la Santamaría.			
4.1.1 Orden de compra fichas de ingreso	x		Se aprueba al proveedor Paket por $16.966.600.



RE: Convocatoria a comité técnico No. 16- Convenio 654 de 2024

Oscar Medina

Responder | Responder a todos | Reenviar

Para: coordinacionobras2024; Ana María Boada Ayala <ana.boada@scrd.gov.co>; Hugo Jairo Robles Hernandez <hugo.robles@scrd.gov.co>; nathalia.rippe@scrd.gov.co; Maria del Pilar Ordoñez; Angelica Maria Angarita Serrano <alcalde.candelaria@gobiernobogota.gov.co>; **y 3 más**

Lun 09/12/2024 14:41

CC: Luz Marycela Mendoza Gonzalez <luz.mendoza@scrd.gov.co>; Angelica Maria Segura Bonell <angelica.segura@scrd.gov.co>; Yuly Alexandra Perez Perdomo <yuly.perez@scrd.gov.co>; Administrativa Obras 24; Financiera Obras 24

Buenas tardes para todos

CONVOCATORIA COMITÉ TÉCNICO N° 16 DEL CONVENIO 654 DE 2024

Documento para votación a los puntos del orden del día

Item del orden del día	Apruebo	No apruebo	Observaciones
1. Verificación del quórum			Confirmo asistencia
2. Aprobación del orden del día.	x		
3. Presentación y aprobación del presupuesto de ejecución V11.	x		
4. Presentación y aprobación de contrataciones y procesos contractuales			
4.1. Contrataciones y procesos contractuales con cargo a los recursos del proyecto "Obra Performática- Navidad 2024" de la Plaza de la Santamaría.			
4.1.1 Orden de compra fichas de ingreso	x		Se apruebe al proveedor Paket por $16.966.600 pesos.